

Guayaquil, 11 junio del 2020

INFORME DE GERENCIA

A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista ENERGYSUR S.A.

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2019.

La compañía tiene como actividad principal es la construcción en el sector petrolero, industrial y naval.

Durante el año de informe se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Durante el ejercicio fiscal 2019 la compañía no genero operaciones por lo cual no genero resultados.

Esperamos que para el año 2020 podamos mejorar el rendimiento con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.


Byron Machuca Trejo
Gerente General.